

iProyectemos!

Boletín de la División de
Extensión y Proyección Social
de la Universidad de Sucre

Año 2 | Número 4
Sincelejo, Colombia

Edición especial

*Logros y avances de la
División de Extensión y
Proyección Social
durante el período 2019-2021*



Universidad de Sucre
INCLUYENTE, INTEGRADA Y PARTICIPATIVA



iProyectemos!

Boletín de la División de Extensión y Proyección Social Universidad de Sucre

Objetivo

Divulgar las actividades y los procesos desarrollados desde la División de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Sucre. Asimismo, compartir noticias de interés e información de temas diversos que apoyen la construcción de nuestro quehacer social como una institución incluyente, integrada y participativa, con dirección a la transformación de nuestro departamento.

Equipo editorial

Editores en Jefe

José Castro Carmona
Gerson A. Salcedo-Rivera

Editores asociados

Luz De La Ossa Velásquez
Juan D. Medina Olivera

Diseño editorial

Gerson A. Salcedo-Rivera
Juan D. Medina Olivera

Comité técnico

Juan Carlos Rodríguez
Ana Aguas Chimá
Adrián Morales Rambauth



Contenido

	Página(s)
Presentación	3
Logros y avances (2019 a 2021)	4-10



LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL PARA
Transformar Región



Presentación

Es un honor inconmensurable presentarles la **cuarta edición del segundo año** de nuestro Boletín ¡Proyectemos!, que coincide con el primer mes de 2022. La iniciativa de publicación de los boletines institucionales surgió por una idea de Dr. Jaime De La Ossa, rector de nuestra Alma Mater, con el fin de seguir construyendo una universidad incluyente, integrada y participativa, especialmente en torno a la divulgación de contenido informativo de interés para la comunidad en general sobre los procesos desarrollados desde dependencias como Rectoría, Oficina de Planeación, Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, División de Bienestar Social Universitario, Oficina de Egresados, Oficina de Comunicaciones, Consultorio Jurídico, Unidad de Control Interno Disciplinario, y, por supuesto, nuestra división. De manera particular, mes a mes desde septiembre de 2020, el Boletín ¡Proyectemos! nos ha permitido un acercamiento a la sociedad y se ha convertido en una estrategia de alta relevancia para exponer las actividades de extensión y proyección social de la institución; es por ello que, no siendo la excepción, nuevamente compartimos los avances de nuestra gestión con novedades y resultados significativos referentes a nuestro quehacer social, para así proyectarnos a más retos, oportunidades y logros.

José Castro Carmona

Director

División de Extensión y Proyección Social

Universidad de Sucre

Durante el período 2019-2021, la División de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Sucre ha avanzado considerablemente como respuesta a la atención de la Alta Dirección sobre la relevancia y el valor de la extensión y proyección social como uno de los tres ejes centrales de una institución de educación superior incluyente, integrada y participativa. De hecho, a partir de 2019 se inició un proceso de renovación y reestructuración, el cual ha resultado en el mejoramiento plausible y la consecuente potenciación de este proceso misional, lo que indudablemente ha permitido un progreso respecto a la relación de la Universidad con su entorno y el sector externo.



Fuente: José Castro Carmona

A continuación, se dan a conocer algunos logros notorios de la División de Extensión y Proyección Social en este trienio:

Convenios, alianzas, vínculos y agendas de trabajo conjunto entre la División de Extensión y Proyección Social y el sector externo

Para mejorar la relación con el entorno y dar cumplimiento efectivo a las funciones misionales de formación académica, investigación y extensión y proyección social, desde 2019 se gestó la necesidad de articular de una forma más estrecha con los diversos actores de los ámbitos social, económico, académico-científico, público, privado y demás a escalas local, regional, nacional e internacional.

Desde la División de Extensión y Proyección Social se han establecido diversas alianzas, vínculos, convenios y, principalmente, agendas de trabajo conjunto con múltiples instituciones, organizaciones, entidades de los sectores público y privado, y demás actores sociales de interés y de influencia recíproca, para así iniciar procesos de impacto social en los que la Universidad pueda intervenir.

Fuente: José Castro Carmona



En ese sentido, entre los aliados principales con los que se han suscrito convenios marco de cooperación entre 2019 y 2021 se cuenta con: el Fondo Mixto de Cultura, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (AGROSAVIA), la Fundación Sucre Diversa, la Caja de Compensación Familiar de Sucre – COMFASUCRE, PlanetAqua ONG, Dutch Canna, la Fundación Sembrando Paz y la Corporación Estación Biológica Tierra Santa; con estos se adelantan gestiones interinstitucionales importantes a partir de una agenda común con la División de Extensión y Proyección Social, lo cual pretende fortalecer y potenciar la academia, la investigación y, especialmente, la extensión y proyección social.

Fuentes: varias



Aliados de la División de Extensión y Proyección Social de la Universidad de Sucre.

Arriba: COMFASUCRE (izquierda) y PlanetAqua ONG (derecha).

Abajo: Corporación Estación Biológica Tierra Santa (izquierda) y Fundación Sucre Diversa (derecha).

Proyectos de impacto social ejecutados con participación, apoyo o acompañamiento de la División de Extensión y Proyección Social

En 2019 se inició el proyecto Investigación, desarrollo e innovación de cacaos especiales bajo sistemas agroforestales, el cual surgió del convenio especial N° 1841-04 entre la Universidad de Sucre y AGROSAVIA, y cuya financiación se dio a partir de recursos de regalías para establecer una estrategia integral de impulso y acompañamiento para que productores y agricultores cultiven el cacao y así fomentar vocación cacaotera con uso adecuado y buen aprovechamiento de las características de la región.

En el marco de este proyecto, que contó con una considerable participación de la División de Extensión y Proyección Social, se realizaron varios talleres y un seminario nacional para la difusión de sus resultados, los cuales estuvieron dirigidos a estudiantes, profesionales, productores agropecuarios y público interesado; de igual forma, estudiantes de algunos programas de pregrado de la institución tuvieron la oportunidad de desarrollar sus trabajos de grado.

De igual forma, en 2021 se llevó a cabo el seminario internacional Educación, ciencia y sociedad: pilares y escenarios para la construcción de paz, el cual fue apoyado por la División de Extensión y Proyección Social y se realizó en el marco del proyecto Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios, que fue propuesto y ejecutado por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en su vinculación al programa Reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto en Colombia (programa Colombia Científica).



Taller realizado en el marco del proyecto Investigación, desarrollo e innovación de cacaos especiales bajo sistemas agroforestales.

Fuente: Universidad de Sucre

Seminario internacional Educación, ciencia y sociedad: pilares y escenarios para la construcción de paz, realizado en el marco del programa Colombia Científica.

Fuente: Universidad de Sucre



Aprobación y puesta en marcha de la política y el programa institucional de extensión y proyección social de la Universidad de Sucre:

Mediante el Acuerdo No. 24 de 2021, el Consejo Superior Universitario aprobó la Política de Extensión y Proyección Social para la Universidad de Sucre. Esta política institucional tiene como fin promover la generación, la apropiación, el intercambio, la integración y la difusión del conocimiento; además, propiciar la inclusión, participación e integración de las comunidades de su zona de influencia, contribuyendo a la búsqueda de alternativas de solución a problemáticas sociales, ambientales, culturales y productivas, a través de acciones propias de sus funciones misionales.

Haz clic abajo para conocer más sobre esta política



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.24 DE 2021**

“Por medio del cual se aprueba la Política de Extensión y Proyección Social para la Universidad de Sucre”

Por otra parte, el Consejo Académico aprobó el programa Del Campus al Campo mediante la Resolución No. 75 de 2021, el cual fue estructurado por la División de Extensión y Proyección Social como una estrategia para dar cumplimiento a la tercera misión y la responsabilidad social de la institución, posibilitando el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Extensión y Proyección Social bajo los estándares de acreditación de calidad vigentes y las demandas de la sociedad expresadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030; asimismo, dicha iniciativa busca una mayor articulación de toda la Universidad con los territorios, en alianza con entes públicos y privados y la cooperación internacional.

Haz clic abajo para conocer más sobre este programa





Unisucre

Incluyente, integrada y participativa

"Todos los seres humanos poseen su propia dignidad y cada uno es un fin en sí mismo. De esa forma, ni las desigualdades naturales, ni las jerarquías sociales deben subordinar a una persona a los fines de otra, ni impedir realizar a través de sus medios intelectuales y morales, el pleno desarrollo de sus facultades". **Immanuel Kant.**

SE CONCIBE, COMO:

INCLUYENTE, porque en sus procesos busca identificar y responder a la diversidad que caracteriza a la comunidad universitaria y a su entorno.

INTEGRADA, porque como principio enfoca el servicio educativo a proveer las alternativas necesarias para el desarrollo armónico y la cohesión social.

PARTICIPATIVA, porque debe apoyar y vincular a la comunidad y a la sociedad a los diferentes objetivos misionales.



Haz clic abajo para conocer todos nuestros



**Boletines
Institucionales**